



Confidencial

Siempre sí, Ley de Amparo, por la vía exprés

No, pero sí. Dijo que no habría *fast track*, pero el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, advirtió que esta misma semana se dictaminará la minuta de los senadores con las reformas a la Ley de Amparo. Como presidente de la Jucopo y jefe de la mayoría parlamentaria, instruyó a la Comisión de Justicia dictaminar y corregir el polémico y controvertido artículo transitorio de la retroactividad de la ley. El dictamen será discutido esta semana “de acuerdo con la ley, con los términos y tiempos que establece la Ley Orgánica y el Reglamento”, aclaró. Conforme a la ley, pero rapidito. Y eso que, hasta ayer, en San Lázaro ni siquiera habían recibido formalmente la minuta del Senado.

Layda, a tomar su curso de reeducación

La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, tendrá que dividir su tiempo entre atender los problemas del estado y tomar un curso de reeducación para no volver a ejercer violencia política contra las mujeres en razón de género. El INE anunció que el curso de reeducación para la gobernadora, ordenado por el Tribunal Electoral por sus dichos contra diputadas del PRI, iniciará el 20 de octubre y concluirá el 7 de noviembre. El curso también tendrán que tomarlo los comunicadores Alfredo Jalife, Juncal Solano, así como funcionarios del gobierno de Campeche que replicaron las expresiones de la mandataria.

Sheinbaum los pone en su lugar

Con la novedad de que ayer en el Zócalo, los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, y en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, fueron relegados a la segunda fila y detrás de una valla, luego de que el 9 de marzo pasado los legisladores, junto con **Andrés López Beltrán**, desairaron a la mandataria cuando le dieron la espalda y se olvidaron de saludarla para posar para una foto. “No nos pusieron en orden, simplemente la presidenta decidió poner unas vallas”, declaró **Monreal**. Un mensaje muy claro de la mandataria.

Sobrino de almirante sí tiene suspensión vs. captura

El fin de semana se dio a conocer que **Fernando Farías Laguna**, sobrino de Rafael Ojeda, exsecretario de la Marina, perdió la protección de la justicia federal, luego de que la jueza segunda en el Estado de México le negó la suspensión definitiva contra la orden de aprehensión. El argumento de la jueza fue que declaraba sin materia la suspensión, pero... –pequeño detalle– “por existir una diversa suspensión definitiva concedida al quejoso y otros, el 24 de septiembre en el Juzgado Segundo en Zacatecas”. De lo anterior se entiende que el sobrino incómodo, señalado de encabezar una red criminal de *huachicol* fiscal, sigue sin poder ser detenido y con un amparo que nadie reconoce, pero que 16 personas se están beneficiando de él.

Alessandra y su propaganda sin costo

La que se enganchó convenientemente con usuarios de redes sociales fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**. En X postearon una foto del Zócalo lleno con motivo del mitin de Sheinbaum, acompañada del mensaje: “esto es tener capacidad de convocatoria a diferencia de la pobre reunión que tuviste con la mal llamada Resistencia”. La *influencer* y política capitalina reviró: “No, pues con el *huachicoleo* fiscal yo también la armaría así de grandota”. Aunque después “corrigió” y acotó: “Bueno no, nunca pagaría para que me aplaudan”. Le sale barato promover su imagen de opositora a la alcaldesa, ¿qué no?